

SIDI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merllot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0465

FECHA: 10-Dic-2020

0000014

SUMINISTRANTE: INELCI, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Servicio de construcción de hueco en pared.</p> <p>- Suministro e instalación de ventanilla de vidrio de 5mm de espesor, marco de aluminio color bronce, tipo pasapapeles, dimensiones: 0.60 X1.10mts. \$148.50</p> <p>- Limpieza y desalojo final \$ 50.00</p> <p>- Instalacion de repisa de mader. \$89.50</p> <p>TOTAL \$ 288.00</p> <p>Entrega 5 dias despues de recibida la orden de compra.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	288.00000	288.00000	2020-0716
			\$ 288.00000	

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Liza de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lda. Ana Lucía de los Angeles Orantes Hernández

Acuerdo No. 224/2020
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4057

[Signature]

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

